



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240205500)
MIGUEL ÁNGEL ACUÑA SALAZAR MAYOR
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140355
FALLO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecisiete (17) de octubre de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante fallo del 8 de octubre de 2024 resolvió, **negar** el amparo pretendido por **MIGUEL ÁNGEL ACUÑA SALAZAR MAYOR**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes dentro del proceso **110016000050200603660**, en especial al **apoderado** del señor MIGUEL ANGEL ACUÑA SALAZAR MAYOR, a las **víctimas** y a sus **apoderados**, así como las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: MarcelaR
Realizó: Jorge P.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 963A08F0DA0D161CB11ACFACC65157B9ED3538B1E0DC6AFCA9EB3ED05C7D01AC